Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:00:01 horas del 19/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43047767,**
Apellidos y Nombres **MEJIA PEREZ LUZ MARINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **suministros maybe S.A.S**, con NIT **800154801-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Cordialmente,
NOMBRE Y FIRMA: Luz Marina Mejía Pérez
Razón social del proponente: Suministros Maybe s.a.s
C.C. No.43.047.767 expedida en Medellín
Nit: 800.154.801-6
Dirección: Calle 78 Nª 52 D – 51
Número de teléfono: 448-99-48 Calle 78 No. 52 D 71 C.cial la torre – PBX 448 99 48 Itagui –
Correo electrónico: maybesuministros@gmail.com